

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA DE CONFECCIONES INZATEX CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del 2013, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía situada en la calle Los Álamos No. E11-156 y Av. Eloy Alfaro, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía INDUSTRIA DE CONFECCIONES INZATEX CÍA. LTDA., señora Amparito del Pilar Acurio Miranda con ochenta mil ochocientos sesenta y ocho participaciones; señor Alfredo Vinicio Acurio Miranda con sesenta y seis participaciones; y señor Víctor Hugo Acurio Miranda con sesenta y seis participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Preside la junta el señor Ingeniero Luis Zumárraga Amores y actúa como secretaria la Gerente General señora Amparito del Pilar Acurio Miranda.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al Orden del Día, el cual es conocer y resolver;

1. **CONVALIDACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE GERENCIA GENERAL RATIFICANDO LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
2. **CONVALIDACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
3. **CONVALIDACIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2012.**

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

**PRIMERO: CONVALIDACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE GERENCIA GENERAL RATIFICANDO LA APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-** La Junta General acuerda por unanimidad convalidar la actuación de la Gerencia General, ratificando expresamente las aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se abstienen de votar los socios administradores.

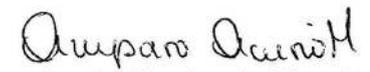
**SEGUNDO: CONVALIDACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-** La Junta General con excusa de la señora Amparito del Pilar Acurio Miranda en su calidad de Gerente General y socia, resuelve por unanimidad ratificar la actuado en el ejercicio anterior, aprobando el informe de gerente general.

**TERCERO: CONVALIDACIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2012.-** La junta General resuelve por unanimidad que la utilidad generada en el ejercicio se mantengan en la Compañía para afrontar con ellas contingencias que puedan presentarse a futuro. Sin antes calcular el 5% para Reserva Legal.

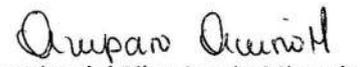
Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h30.



Luis Eduardo Zumárraga Amores  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Amparito del Pilar Acurio Miranda  
GERENTE - SECRETARIA



Amparito del Pilar Acurio Miranda

x   
Víctor Hugo Acurio Miranda



Alfredo Viniño Acurio Miranda